



Asamblea General

Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 43 del programa
Cuestión de Chipre

Consejo de Seguridad
Sexagésimo sexto año

Carta de fecha 4 de agosto de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con la carta que le dirigí el 7 de julio de 2011 (A/65/901-S/2011/424), tengo el honor de señalar a su atención las persistentes violaciones de las normas internacionales de tráfico aéreo y del espacio aéreo nacional de la República de Chipre cometidas por aeronaves militares de la Fuerza Aérea de Turquía registradas entre el 1 de junio y el 28 de julio de 2011, que se detallan a continuación.

El 1 de junio de 2011, diez aeronaves militares turcas (seis F-16, dos CN-235, un Cougar y un C-160) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en siete ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en tres ocasiones.

El 2 de junio de 2011, una aeronave militar turca Cougar violó las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

Los días 3 y 4 de junio de 2011, cuatro aeronaves militares turcas (dos Cougar, un CN-235 y un C-160) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en cinco ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en cinco ocasiones.

El 6 de junio de 2011, diez aeronaves militares turcas (dos F-16, cuatro F-4 y cuatro Cougar) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en ocho ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en seis ocasiones.

El 7 de junio de 2011, cuatro aeronaves militares turcas (dos F-4 y dos CN-235) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en tres ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en tres ocasiones.

El 8 de junio de 2011, cuatro aeronaves militares turcas (un B-200, un C-160, un C-130 y un Cougar) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en siete ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en siete ocasiones.



El 9 de junio de 2011, ocho aeronaves militares turcas Cougar que volaban en dos formaciones violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en cuatro ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en cuatro ocasiones.

Los días 11 y 13 de junio de 2011, cinco aeronaves militares turcas (tres Cougar, un CN-235 y un B-200) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en seis ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en seis ocasiones.

El 14 de junio de 2011, cinco aeronaves militares turcas (cuatro Cougar y un CN-235) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en cinco ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en cinco ocasiones.

El 15 de junio de 2011, nueve aeronaves militares turcas (un C-160, un CN-235, seis Cougar y una aeronave militar turca de tipo desconocido) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en diez ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en nueve ocasiones.

El 16 de junio de 2011, siete aeronaves militares turcas (dos F-16, dos C-160, dos CN-235 y un Cougar) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en ocho ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en seis ocasiones.

Los días 17, 18 y 19 de junio de 2011, cinco aeronaves militares turcas (dos Cougar, dos C-130 y un CN-235) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en ocho ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en ocho ocasiones.

El 21 de junio de 2011, tres aeronaves militares turcas (un CN-235, un Cougar y una aeronave militar turca de tipo desconocido) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en cinco ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en cinco ocasiones.

El 22 de junio de 2011, una aeronave militar turca Cougar violó las normas internacionales de tráfico aéreo en dos ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en dos ocasiones.

El 23 de junio de 2011, cuatro aeronaves militares turcas (dos Cougar y dos CN-235) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en cinco ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en cuatro ocasiones.

El 25 de junio de 2011, una aeronave militar turca CN-235 violó las normas internacionales de tráfico aéreo en dos ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en dos ocasiones.

El 28 de junio de 2011, tres aeronaves militares turcas (un CN-235 y dos F-16) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en dos ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 29 de junio de 2011, una aeronave militar turca Cougar violó las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 30 de junio de 2011, tres aeronaves militares turcas (un CN-235 y dos F-16) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en dos ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 1 de julio de 2011, dos aeronaves militares turcas (un Cougar y un CN-235) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en tres ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en tres ocasiones.

El 6 de julio de 2011, una aeronave militar turca CN-235 violó las normas internacionales de tráfico aéreo en dos ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en dos ocasiones.

El 7 de julio de 2011, tres aeronaves militares turcas (un CN-235 y dos F-4) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en tres ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en dos ocasiones.

Los días 8 y 9 de julio de 2011, cuatro aeronaves militares turcas (un Cougar, un CN-235 y dos C-130) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en seis ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en cinco ocasiones.

El 12 de julio de 2011, cuatro aeronaves militares turcas (dos F-16 y dos KC-135) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 13 de julio de 2011, tres aeronaves militares turcas (dos B-200 y un CN-235) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en tres ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en dos ocasiones.

El 15 de julio de 2011, dos aeronaves militares turcas Cougar violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en dos ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en dos ocasiones.

El 18 de julio de 2011, 13 aeronaves militares turcas (diez NF-5, dos C-160 y un CN-235) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en siete ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en siete ocasiones.

El 19 de julio de 2011, 15 aeronaves militares turcas (un C-650, un C-208, dos Cougar, un CN-235, dos F-16 y ocho NF-5) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en nueve ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en nueve ocasiones.

El 20 de julio de 2011, 15 aeronaves militares turcas (un C-208, dos Cougar, un CN-235 y once NF-5) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en siete ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en siete ocasiones.

El 21 de julio de 2011, siete aeronaves militares turcas (tres F-16, dos KC-135, un C-650 y un CN-235) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en cuatro ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en dos ocasiones.

El 22 de julio de 2011, 13 aeronaves militares turcas (diez NF-5, dos C-160 y un CN-235) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en siete ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en siete ocasiones.

El 25 de julio de 2011, una aeronave militar turca CN-235 violó las normas internacionales de tráfico aéreo en dos ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en dos ocasiones.

El 26 de julio de 2011, seis aeronaves militares turcas (dos F-16, dos Cougar y dos CN-235) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en seis ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en cuatro ocasiones.

Los días 27 y 28 de julio de 2011, seis aeronaves militares turcas (un C-160, un CN-235, un B-200 y tres Cougar) violaron las normas internacionales de tráfico aéreo en ocho ocasiones y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre en siete ocasiones.

El 28 de julio de 2011, una aeronave militar turca Cougar violó las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

En nombre de mi Gobierno, protesto enérgicamente contra las persistentes violaciones de las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre cometidas por Turquía y exijo su cese inmediato.

Este abuso incesante de la soberanía y la integridad territorial de la República de Chipre por parte de Turquía constituye una clara violación del derecho internacional y de las normas internacionales de tráfico aéreo, y pone en grave riesgo la seguridad de la aviación internacional en el Mediterráneo oriental. Exhorto al Gobierno de Turquía a que actúe de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y cumpla sus obligaciones internacionales, y a que respete la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la República de Chipre.

Lamentablemente, a pesar de que continúan las negociaciones para hallar una solución justa, duradera y pacífica al problema de Chipre, Turquía persiste en su conducta provocadora. Los últimos comentarios realizados por el Primer Ministro turco Erdogan durante una visita ilegal a las zonas ocupadas de Chipre no dejan lugar a dudas sobre las verdaderas intenciones de Turquía y resultan especialmente desalentadoras en el momento actual de las negociaciones. Exhortamos a Turquía, una vez más, a escuchar el llamamiento de la comunidad internacional y a trabajar de forma constructiva para alcanzar una solución viable al problema de Chipre, de conformidad con las bases acordadas para tal solución que respaldan numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 43 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Minas A. **Hadjimichael**